



# Nacionales CONADE 2020

## Anexo Técnico

### Tiro Deportivo

#### 1. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Categorías	Ramas
12-13 años (2008-2007) *	Femenil y Varonil
14-15 años (2006-2005)	
16-17 años (2004-2003)	
18-20 años (2002-2000)	

\* Esta categoría únicamente participa hasta la Etapa Regional.

#### 2. MODALIDADES Y PRUEBAS:

12-13 años (2008-2007)				
Prueba	Pistola Aire		Rifle Aire	
	Indiv.	Equi.	Indiv.	Equi.
10 metros	✓	✓	✓	✓
Tres Posiciones.			✓	✓
Tendido			✓	✓
Siluetas Metálicas	✓	✓		

14-15 años (2006-2005)						
Prueba	Pistola Aire			Rifle Aire		
	Individual	Equipo	Equipos Mixtos	Individual	Equipo	Equipos Mixtos
10 metros.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tiro Rápido.	✓	✓				
Pistola Deportiva.	✓	✓				
Tres Posiciones.				✓	✓	
Tendido.				✓	✓	



16-17 años (2004-2003)						
Prueba	Pistola Aire			Rifle Aire		
	Individual	Equipo	Equipos Mixtos	Individual	Equipo	Equipos Mixtos
10 metros	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tiro Rápido.	✓	✓				
Pistola Deportiva.	✓	✓				
Tres Posiciones.				✓	✓	
Tendido.				✓	✓	

18-20 años (2002-2000)			
Prueba	Varonil	Femenil	Mixto
10m. Pistola de aire	✓	✓	✓
10m. Rifle de aire	✓	✓	✓
50m. 3 posiciones	✓	✓	
50m. Rifle tendido	✓	✓	
50m. Pistola Libre	✓		
25m. Pistola Deportiva		✓	
25m. Pistola Tiro Rápido	✓		
Fosa Olímpica	✓	✓	✓
Doble Fosa	✓		
Skeet	✓	✓	

### 3. PARTICIPANTES:

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de los Nacionales CONADE 2020, en el caso de los deportistas sólo aplica durante el periodo total de competencia de su categoría, rama y prueba.

#### 3.1. DEPORTISTAS:

No se permite la participación de deportistas menores a las edades convocadas, así mismo, los deportistas que por su año de nacimiento deben competir en la Categoría 12-13 años (2008-2007), no podrán participar en la categoría inmediata superior.



Los deportistas que por su año de nacimiento deben competir en las categorías 14-15 años (2006-2005) o 16-17 años (2004-2003), podrán inscribirse en la categoría inmediata superior, sin embargo, en las futuras ediciones de los Nacionales CONADE 2020, no podrán regresar a la categoría que les corresponda por su año de nacimiento.

### 3.2. PARTICIPACIÓN MÁXIMA POR ENTIDAD:

#### 3.2.1. PISTOLA Y RIFLE:

Categoría	Deportistas (Equipos)				Entrenadores		Delegado por Deporte	Total
	Femenil		Varonil		Pistola	Rifle		
	Rifle	Pistola	Rifle	Pistola				
12-13 años (2008-2007)	3	3	3	3	1	1	1	53
14-15 años (2006-2005)	3	3	3	3	Si el número de deportistas es mayor a 20 se podrá inscribir 1 entrenador más por cada 9 deportistas			
16-17 años (2004-2003)	3	3	3	3				
18-20 años (2002-2000)	3	3	3	3	1	1		
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>2</b>		

#### 3.2.2. ESCOPETA:

Categoría	Deportistas					Entrenadores			Total
18-20 años (2002-2000)	Femenil		Varonil			Fosa	Doble Fosa	Skeet	
	Fosa	Skeet	Fosa	Doble Fosa	Skeet	1			
	3	3	3	3	3				
									16

Todos los deportistas deberán presentar su credencial de socio de la Federación Mexicana de Tiro y Caza, o bien figurar en la relación ID Tirador-Cazador emitida por la FEMETI lo cual se corroborará al momento de la inscripción.

### 3.3. ENTRENADORES Y DELEGADO POR DEPORTE:

Todos los Entrenadores, y Delegado por Deporte deberán estar incluidos en la cedula de inscripción correspondiente, en la que se aprecie la categoría y rama en la que participarán y avalados por el Órgano de Cultura Física y Deporte, en caso contrario, no serán acreditados.

Únicamente se permitirá acceso a las áreas de competencia a los entrenadores debidamente acreditados y de conformidad al Reglamento de Competencia.



La cantidad máxima de entrenadores se encuentra descrita en el punto 3.2 del presente anexo.

En caso de que la disciplina sea realizada en 2 o más periodos de competencia o 2 o más entidades sedes, entonces las entidades podrán acreditar a 1 Delegado por Deporte por periodo de competencia y por entidad sede.

Todos los entrenadores y Delegados por Deporte, deberán haber cursado y acreditado entre la publicación del presente Anexo Técnico y las inscripciones de la Final Nacional, al menos un curso de certificación, congreso, diplomado o especialidad en materia de entrenamiento deportivo o materias afín, avalado por alguna institución de educación superior pública estatal o federal, por lo que la constancia de acreditación emitida por dicha institución, deberá ser digitalizada y almacenada en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), misma que será revisada durante el procesos de inscripción, en caso de no ser presentada y revisada en el SED, su inscripción, no será validada.

**Los Entrenadores y Delegados por Deporte deberán presentar su credencial de socio de la Federación Mexicana de Tiro y Caza, o bien figurar en la relación ID Tirador-Cazador emitida por la FEMETI lo cual se corroborará al momento de la inscripción.**

Ningún Entrenador o Delegado por Deporte, podrán desempeñar otra función dentro de los Nacionales CONADE 2020.

#### **3.4. ÁRBITROS Y/O JUECES:**

Serán designados y avalados por la Asociación Deportiva Nacional, hasta un máximo de 2 Árbitros y/o Jueces por entidad y formarán parte de la delegación, como lo marca el Reglamento General de Participación, cubriendo los gastos de traslado (viaje redondo) la Entidad a la que representan. En caso que alguna Entidad no cuente con Árbitros y/o Jueces certificados, la Asociación Deportiva Nacional, podrá designar la asistencia de elementos de otra Entidad, cubriendo la primera los gastos de traslado (viaje redondo) a la Entidad Sede.

Si alguna Entidad desea que uno de sus Árbitros y/o Jueces participen en la Etapa Final Nacional sin estar convocado, deberá de realizar la propuesta a la Asociación Deportiva Nacional, presentando la documentación que lo avale como Árbitro y/o Juez, dicha propuesta será analizada por la Asociación Deportiva Nacional.

Ningún Árbitro o Juez podrán desempeñar otra función dentro de los Nacionales CONADE 2020.

### **4. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN (NACIONAL CLASIFICATORIO)**

#### **4.1 ETAPA ESTATAL:**

Las Entidades Sedes para esta Etapa deberán solicitar el aval de la competencia a la Asociación Deportiva Nacional, no se aceptará la inscripción en el evento clasificatorio a la Etapa Final Nacional, de ninguna deportista cuya Entidad no haya dado cumplimiento a este punto.

#### **4.2 ETAPA REGIONAL:**

##### **4.2.1 CATEGORÍA 12-13 AÑOS (2008-2007):**

Clasifican a esta Etapa los ocupantes del 1º lugar por Equipos (3 deportistas) de la Etapa Estatal por modalidad, prueba y rama.

Esta categoría se considera entre los eventos que realizan en la Etapa Regional, en base al sistema de 8 regiones, como se describe a continuación:

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
B.C.	CHIH.	COAH.	NAY.	HGO.	C. MEX.	VER.	TAB.
B.C.S.	DGO.	N.L.	JAL.	EDO.MEX.	TLAX.	OAX.	CHIS.
SON.	ZAC.	TAMPS.	COL.	GTO.	MOR.	PUE.	CAM.
SIN.	AGS.	S.L.P.	MICH.	QRO.	GRO.	U.N.A.M.	Q.ROO.
				IMSS	I.P.N.		YUC.

Una vez finalizadas las etapas regionales serán considerados los deportistas que ocupen los primeros 3 lugares por región en las modalidades de 10m Pistola de Aire y 10m Rifle de Aire, a los cuales, se les hará una invitación a participar en el Campeonato Nacional Pre Juvenil FEMETI 2020, con la finalidad de dar continuidad a su desarrollo deportivo, en caso de que la región cuente con 1 o 2 estados participantes se convocara al deportista que ocupe el primer lugar.

#### **4.3 NACIONAL CLASIFICATORIO:**

##### **4.3.1 CATEGORÍAS 14-15 AÑOS (2006-2005) Y 16-17 AÑOS (2004-2003):**

Se realizará un solo evento clasificatorio (Clasificatorio Pre Nacional), en el cual tendrá derecho a participar una selección estatal con máximo 3 tiradores por categoría (3 de pistola y 3 de Rifle).

Cada Entidad participante cubrirá de sus deportistas los gastos de alimentación, hospedaje, transportación y todo lo referente a la participación en dicho evento.

#### **4.4 ETAPA FINAL NACIONAL:**

##### **4.4.1 CLASIFICAN EN LAS CATEGORÍAS 14-15 AÑOS (2006-2005) Y 16-17 AÑOS (2004-2003):**

- En Individual, los primeros 21 lugares por categoría, rama y modalidad del total de las Entidades participantes, siempre y cuando den la marca mínima descrita en el punto 7 del presente anexo, más 3 deportistas de la entidad sede, quienes deberá asistir al Campeonato Nacional Clasificatorio y dar la marca mínima, en caso contrario, la sede no tendrán participación en la Etapa Final Nacional.
- Los Equipos, se definirá de los primeros 24 tiradores clasificados (3 deportistas por Entidad), agrupando 3 equipos como mínimo y 5 como máximo. En caso de no obtener el mínimo de 3 equipos, se tomará a los equipos con las marcas más altas hasta juntar 3 equipos (aun si alguno o todos sus integrantes no alcanzaran la marca mínima).

**Participación máxima:** 24 deportistas por categoría, rama y modalidad.

##### **4.4.2 CLASIFICAN EN LA CATEGORIA 18-20 AÑOS (2002-2000):**

- Clasifican a la Etapa Final Nacional los 8 mejores deportistas por modalidad, prueba y rama del Evento Clasificatorio.



- El número máximo de clasificados por Estado será de 3 deportistas por modalidad prueba y rama (3 en pistola y 3 en rifle, en el caso de escopeta podrán ser, 3 en skeet, 3 en fosa Olímpica y 3 en doble Fosa).
- Si alguno de los 8 mejores ya ha clasificado en otra prueba, se recorrerá la clasificación al inmediato inferior mientras este aún no haya clasificado, de ser así se deberá seguir de manera subsecuente hasta completar los 8 clasificados. Por lo tanto, se podrá clasificar en una sola prueba y en la Etapa Final Nacional podrá competir en las que se haya registrado en el proceso de inscripción a la Etapa Final Nacional.
- Durante el periodo de inscripción a la Etapa Final Nacional el deportista clasificado podrá inscribirse solo en las pruebas en las que haya participado oficialmente en el Evento Clasificatorio.
- La participación por prueba en la Etapa Final Nacional estará definida una vez concluido el proceso de inscripción pudiendo ser más de 8 competidores.
- Queda prohibido prestarse armas (aire o fuego) por cuestiones de seguridad y considerando que las pruebas se realizarán de manera simultánea (hombres y mujeres).
- Las competencias de 10m Rifle de Aire y 10m Pistola de Aire, se llevarán a cabo en la Sede de los Nacionales CONADE y los eventos con armas de fuego se realizarán en una sede y evento alterno programado por la Asociación Deportiva Nacional.

## **5. INSCRIPCIONES:**

### **5.1 ETAPA REGIONAL:**

Se abrirá un período de registro en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), en el cual cada Entidad podrá dar de alta a los Deportistas, Entrenadores, Auxiliares y Delegado participante en este proceso. Así mismo, las Entidades serán las únicas responsables del registro de sus participantes en la disciplina, categoría, rama y pruebas en las que podrán participar.

El cierre de los registros será 1 día antes de la inscripción y/o de conformidad a los acuerdos que se tomen en las reuniones regionales.

### **5.2 ETAPA FINAL NACIONAL:**

Las inscripciones para la Etapa Final Nacional se llevarán a cabo de conformidad a lo establecido en la Convocatoria de los Nacionales CONADE 2020, en la cual la documentación será recibida por la CONADE y revisada por la Asociación Deportiva Nacional, en el lugar designado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, **sin prórroga ni excepción alguna.**

No se aceptará la inscripción de ningún joven de quien la inscripción no esté validada por el Órgano de Cultura Física y Deporte al que representa, y que no se haya remitido a la Asociación Deportiva Nacional, la lista de seleccionados estatales acompañada de la lista de resultados oficiales del evento Estatal y competencias selectivas.

## **6. SISTEMA DE COMPETENCIA:**

### **6.1. 10 m RIFLE DE AIRE Y 10m PISTOLA DE AIRE:**

#### **CATEGORÍA 12-13 AÑOS (2008-2007) VARONIL Y FEMENIL:**

- **Eliminatoria:** 40 blancos de competencia y 4 blancos de ensayo.
- **Tiempo:** Rifle Match y Pistola 50 minutos (agregando 15 minutos más de preparación y ensayo).
- **Final:** De acuerdo al Reglamento Técnico.



**CATEGORÍAS 14-15 AÑOS (2006-2005) Y 16-17 AÑOS (2004-2003) VARONIL Y FEMENIL:**

- **Eliminatoria:** 60 blancos de competencia y 4 blancos de ensayo.
- **Tiempo:** 1 hora y 15 minutos (agregando 15 minutos más de preparación y ensayo).
- **Final:** De acuerdo al Reglamento Técnico.

**6.1.1. 10m RIFLE TRES POSICIONES:**

**CATEGORÍA 12-13 AÑOS (2008-2007) VARONIL Y FEMENIL:**

- **Eliminatoria:** 20 blancos de competencia (Posición Rodilla), 20 blancos de competencia (Posición Tendido), 20 blancos de competencia (Posición Pie) y 4 blancos de ensayo por posición.
- **Tiempo:** Rodilla 40 minutos, Tendido 40 minutos y Pie 40 minutos (incluyendo los disparos de ensayo y agregando 10 minutos para cada cambio de posición).

**CATEGORÍAS 14-15 AÑOS (2006-2005) 16-17 AÑOS (2004-2003) VARONIL Y FEMENIL:**

- **Eliminatoria:** 40 blancos de competencia (Posición Rodilla), 40 blancos de competencia (Posición Tendido), 40 blancos de competencia (Posición Pie) y 4 blancos de ensayo por posición.
- **Tiempo:** Rodilla 1 hora y 15 minutos, Tendido 1 hora y Pie 1 hora y 30 minutos (incluyendo los disparos de ensayo y agregando 10 minutos para cada cambio de posición).
- **Final:** De acuerdo al Reglamento Técnico.

**6.1.2 10m RIFLE TENDIDO:**

**CATEGORÍA 12-13 AÑOS (2008-2007) FEMENIL Y VARONIL:**

- **Eliminatoria:** 40 blancos de competencia y 4 blancos de ensayo.
- **Tiempo:** 40 minutos (agregando 10 minutos más de preparación y ensayo).
- **Final:** De acuerdo al Reglamento Técnico.

**CATEGORÍAS 14-15 AÑOS (2006-2005) Y 16-17 AÑOS (2004-2003) FEMENIL Y VARONIL:**

- **Eliminatoria:** 60 blancos de competencia y 4 blancos de ensayo.
- **Tiempo:** 50 minutos (agregando 15 minutos más de preparación y ensayo).
- **Final:** De acuerdo al Reglamento Técnico.

**6.1.3 10m PISTOLA DE AIRE TIRO RAPIDO:**

**CATEGORÍA 14-15 AÑOS (2006-2005) VARONIL:**

- **Eliminatoria:** 40 disparos de competencia divididos en 8 series de cinco disparos en 10 y 8 segundos (4 series en cada tiempo) 1 disparo por blanco, 1 serie de ensayo.
- **Tiempo:** 30 minutos aproximadamente.
- **Final:** Evento sin final, en caso de empate el criterio de desempate será por 10 interiores (X).

**CATEGORÍA 16-17 AÑOS (2004-2003) VARONIL:**

- **Eliminatoria:** 40 disparos de competencia divididos en 8 series de cinco disparos en 8 y 6 segundos (4 series en cada tiempo) 1 disparo por blanco, 1 serie de ensayo.
- **Tiempo:** 30 minutos aproximadamente.
- **Final:** Evento sin final, en caso de empate el criterio de desempate será por 10 interiores (X).



#### **6.1.4 10m PISTOLA DEPORTIVA:**

##### **CATEGORÍAS 14-15 AÑOS (2006-2005) Y 16-17 AÑOS (2004-2003) FEMENIL:**

- **Eliminatoria:** 40 disparos de competencia divididos en 2 fases de 20 disparos cada una, 1 serie de ensayo de 5 disparos por cada fase.
- **Tiempo:** 1 hora aproximadamente.
- **Final:** De acuerdo al Reglamento Técnico.

#### **6.1.5 10m PISTOLA DE AIRE EQUIPOS MIXTOS:**

##### **CATEGORÍAS 14-15 AÑOS (2006-2005) Y 16-17 AÑOS (2004-2003):**

- **Eliminatoria:** 4 series de 10 disparos
- **Tiempo:** 50 minutos (agregando 15 minutos de preparación y ensayo).
- **Final:** De acuerdo al Reglamento Técnico de la ISSF.

#### **6.1.6 10m RIFLE DE AIRE EQUIPOS MIXTOS:**

##### **CATEGORÍAS 14-15 AÑOS (2006-2005) Y 16-17 AÑOS (2004-2003):**

- **Eliminatoria:** 4 series de 10 disparos
- **Tiempo:** 50 minutos (agregando 15 minutos de preparación y ensayo).
- **Semifinal y Final:** De acuerdo al Reglamento Técnico de la ISSF.

#### **6.1.7 10m PISTOLA DE AIRE:**

##### **CATEGORIA 18-20 AÑOS (2002-2000) VARONIL Y FEMENIL:**

- **Eliminatoria:** 60 disparos de competencia y 4 blancos de ensayo.
- **Tiempo:** 1 hora y 15 minutos (agregando 15 minutos de preparación y ensayo).
- **Final:** De acuerdo al Reglamento Técnico.

#### **6.1.8 25m PISTOLA TIRO RÁPIDO:**

##### **CATEGORIA 18-20 AÑOS (2000-2000) VARONIL:**

- **Eliminatoria:** 60 disparos de competencia, divididos en 2 etapas de 30 disparos cada una.
- **Tiempo:** Cada etapa esta subdividida en seis (6) series de cinco (5) disparos cada una, dos en 8 segundos, dos en 6 segundos y dos en 4 segundos, 1 serie de ensayo en 8 segundos.
- **Final:** De acuerdo al Reglamento Técnico.

#### **6.1.9 50m PISTOLA LIBRE:**

##### **CATEGORIA 18-20 AÑOS (2002-2000) VARONIL:**

- **Eliminatoria:** 60 disparos de competencia y 2 blancos de competencia.
- **Tiempo:** 2 horas (incluyendo los disparos de ensayo).
- **Final:** De acuerdo al Reglamento Técnico.

#### **6.1.10 10m RIFLE DE AIRE:**

##### **CATEGORIA 18-20 AÑOS (2002-2000) VARONIL Y FEMENIL:**

- **Eliminatoria:** 60 disparos de competencia y 4 blancos de ensayo.
- **Tiempo:** 1 hora y 15 minutos (agregando 15 minutos de preparación y ensayo).
- **Final:** De acuerdo al Reglamento Técnico.

#### **6.1.11 50m RIFLE TENDIDO:**

##### **CATEGORIA 18-20 AÑOS (2002-2000) VARONIL Y FEMENIL:**

- **Eliminatoria:** 60 blancos de competencia y 4 blancos de ensayo.
- **Tiempo:** 50 minutos (agregando 15 minutos de preparación y ensayo).



- **Final:** De acuerdo al Reglamento Técnico.

#### **6.1.12 50m RIFLE TRES POSICIONES (3X40):**

##### **CATEGORIA 18-20 AÑOS (2002-2000) VARONIL Y FEMENIL:**

- **Eliminatoria:** 40 disparos de competencia (Posición Rodilla), 40 disparos de competencia (Posición Tendido) y 40 disparos de competencia (Posición Pie), y 4 blancos de ensayo en cada posición.
- **Tiempo:** 2 horas y 45 minutos (agregando 15 minutos de preparación y ensayo).
- **Final:** De acuerdo al Reglamento Técnico.

#### **6.1.13 FOSA OLÍMPICA Y SKEET:**

##### **CATEGORIA 18-20 AÑOS (2002-2000) VARONIL Y FEMENIL:**

- **Eliminatoria:** 125 discos, 5 series de 25 discos cada una.
- **Tiempo:** 2 días (75 + 50 discos).
- **Final:** De acuerdo al Reglamento Técnico.

#### **6.1.14 DOBLE FOSA:**

##### **CATEGORIA 18-20 AÑOS (2002-2000) VARONIL:**

- **Eliminatoria:** 150 discos, 5 series de 30 discos cada una.
- **Tiempo:** 1 día (150 discos).
- **Final:** De acuerdo al Reglamento Técnico.

#### **6.1.15 25m PISTOLA DEPORTIVA:**

##### **CATEGORIA 18-20 AÑOS (2002-2000) FEMENIL:**

- **Eliminatoria:** 60 disparos de competencia, divididos en 2 etapas de 30 disparos cada una, **Etapas de Precisión** (una serie de ensayo de 5 disparos en 5 minutos y seis series de la competencia de 5 disparos en 5 minutos cada una) **y Etapas de Tiro Rápido** (una serie de 5 disparos de 3 segundos de exposición con 7 segundos de intervalo y seis series de la competencia con las mismas disposiciones de tiempo).
- **Tiempo:** Etapas de Precisión (30 disparos de seis series de 5 disparos en 5 minutos), Etapas de Tiro Rápido (30 disparos de seis series de 5 disparos por serie en el programa de tiro rápido). Preparación de 5 minutos en Precisión, mientras que en Tiro Rápido 3 minutos.
- **Final:** De acuerdo al Reglamento Técnico.

#### **6.1.16 10m PISTOLA DE AIRE:**

##### **CATEGORIA 18-20 AÑOS (2002-2000) MIXTO:**

- **Eliminatoria:** 4 series de 10 disparos
- **Tiempo:** 50 minutos (agregando 15 minutos de preparación y ensayo).
- **Final:** De acuerdo al Reglamento Técnico de la ISSF.

#### **6.1.17 10m RIFLE DE AIRE:**

##### **CATEGORIA 18-20 AÑOS (2002-2000) MIXTO:**

- **Eliminatoria:** 4 series de 10 disparos
- **Tiempo:** 50 minutos (agregando 15 minutos de preparación y ensayo).
- **Semifinal y Final:** De acuerdo al Reglamento Técnico de la ISSF.

#### **6.1.18 FOSA OLÍMPICA:**

##### **CATEGORIA 18-20 AÑOS (2002-2000) MIXTO:**

- **Eliminatoria** (3 Rondas de 25 discos por integrante).



- **Tiempo:** 1 día.
- **Semifinal y Final:** De acuerdo al Reglamento Técnico de la ISSF.

**7. MARCAS MÍNIMAS DE CLASIFICACIÓN:**

Las marcas mínimas que se describen a continuación, son las que los deportistas tendrán que alcanzar para poder clasificar a la Etapa Final Nacional, según lo descrito en el punto 4 del presente Anexo Técnico.

<b>Femenil y Varonil</b>	
<b>10m Tiro Olímpico (Pistola de Aire)</b>	
14-15 años (2006-2005),	516 puntos
16-17 años (2004-2003),	534 puntos
<b>10m Tiro Olímpico (Rifle de Aire)</b>	
14-15 años (2006-2005),	570 puntos
16-17 años (2004-2003),	585 puntos
<b>10m Tres Posiciones (Rifle de Aire)</b>	
14-15 años (2006-2005),	1133 puntos
16-17 años (2004-2003),	1150 puntos
<b>10m Tendido (Rifle de Aire)</b>	
14-15 años (2006-2005),	612 puntos
16-17 años (2004-2003),	615 puntos
<b>10m Pistola de Aire Tiro Rápido. (VARONIL)</b>	
14-15 años (2006-2005),	Sin marca mínima
16-17 años (2004-2003),	Sin marca mínima
<b>10m Pistola Deportiva. (FEMENIL)</b>	
14-15 años (2006-2005),	338 puntos
16-17 años (2004-2003),	350 puntos

**7.1.** Para la categoría 18-20 Años (2002-2000), los clasificados se tomarán de acuerdo al ranking.

**8. DESEMPATES:**

Serán de acuerdo al reglamento Técnico de la Asociación Deportiva Nacional de competencia, así como el de la Federación Internacional de Tiro (ISSF).



## **9. REGLAMENTO:**

El vigente por la Federación Internacional de Tiro Deportivo (ISSF) y el Reglamento de la Asociación Deportiva Nacional.

## **10. UNIFORMES:**

De conformidad al reglamento de la ISSF y la Asociación Deportiva Nacional.

## **11. PROTESTAS:**

Las protestas deberán ser presentadas de manera individual, es decir una protesta por cada participante, en caso contrario no serán recibidas para su análisis.

### **11.1. TÉCNICAS:**

Por escrito de acuerdo a los lineamientos del Reglamento de competencia y al Reglamento General de Participación.

### **11.2. DE ELEGIBILIDAD:**

Se aceptarán con documentos probatorios, se podrán presentar dentro y/o fuera del terreno de juego o área de competencia con tales requisitos. Toda protesta deberá ser acompañada por el importe económico correspondiente y de conformidad al Reglamento General de Participación.

## **12. PREMIACIÓN:**

Para que una prueba cuente en el Cuadro General de Medallas de los Nacionales CONADE 2020, deberá haber en individual por lo menos un mínimo de 4 atletas clasificados por prueba, categoría y rama de tres entidades distintas, en caso contrario, la prueba podrá premiarse, pero no se contabilizarán las medallas en el cuadro ya mencionado.

Los deportistas que no estén debidamente inscritos tanto en datos personales como en pruebas de competencia, no se les registrarán los resultados obtenidos.

En caso de que solo se cuente con tres equipos clasificados y alguno no se inscriba en la fase final la prueba se llevará a cabo y contará para el Cuadro General de Medallas.

De acuerdo al sistema de competencia establecido, todos los participantes en cada prueba se clasificarán del 1º al último lugar de manera consecutiva.

Se otorgará trofeo a las Entidades que ocupen el 1º, 2º y 3º lugar de la clasificación por Medallas por Deporte (una sola premiación), sumando las medallas de Oro obtenidas por cada participación por Entidad y por deporte, en caso de empate en las medallas de Oro, se desempata por la cantidad de medallas de Plata, y posteriormente por la cantidad de Bronce, según lo establecido en la Convocatoria los Nacionales CONADE 2020.



La cantidad de medallas en disputa por categoría y modalidad, se especifica en el siguiente cuadro:

<b>INDIVIDUAL</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Oro</b>	<b>Plata</b>	<b>Bronce</b>
14-15 años (2005-2004)	10	10	10
16-17 años (2003-2002)	10	10	10
18-20 años (2001-1999)	16	16	16
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>

<b>EQUIPO (TRES INTEGRANTES)</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Oro</b>	<b>Plata</b>	<b>Bronce</b>
14-15 años (2005-2004)	10	10	10
16-17 años (2003-2002)	10	10	10
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>

<b>EQUIPO MIXTO (DOS INTEGRANTES)</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Oro</b>	<b>Plata</b>	<b>Bronce</b>
14-15 años (2005-2004)	2	2	2
16-17 años (2003-2002)	2	2	2
18-20 años (2001-1999)	3	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>

### **13. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:**

#### **13.1. ALTAS:**

No habrá una vez concluido el periodo de inscripción a la Etapa Final Nacional.

#### **13.2. BAJAS:**

El lugar del deportista que cause baja en la Etapa Final Nacional, no podrá ser ocupado por algún otro y su lugar quedará desierto.

#### **13.3. SUSTITUCIONES:**

La clasificación es nominal, por lo que ningún atleta clasificado podrá ser sustituido; en caso de no asistir a la Etapa Final Nacional, su lugar quedará desierto.

### **14. REUNIÓN TÉCNICA NACIONAL:**

En la Reunión Técnica Nacional se llevarán a cabo sorteos y siembras de las disciplinas que así lo requieran. Tendrá efecto en el lugar designado por la CONADE de conformidad a la calendarización establecida en la Convocatoria de los Nacionales CONADE 2020.



Durante la realización de la Reunión Técnica Nacional, la Asociación Deportiva Nacional, dará a conocer el listado final de todos los deportistas inscritos por cada una de las pruebas convocadas.

### **15. JUNTA PREVIA:**

Se realizará un día antes del inicio de la competencia, donde se instalará el Jurado de Apelación y el resto de los asuntos a tratar serán de carácter informativo, estará presidida por un representante del Comité Organizador Local, un representante de la CONADE y Asociación Deportiva Nacional, en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento.

Durante la realización de la Junta Previa, la Asociación Deportiva Nacional, dará a conocer el listado final de todos los deportistas inscritos y en las pruebas en que participarán.

### **16. JURADO DE APELACIÓN:**

Será instalado en la Junta Previa y fungirá en base a lo establecido en el Reglamento General de Participación. Deberá ser conformado de la siguiente manera:

- 1 Representante de la Asociación Deportiva Nacional, quien fungirá como Presidente del Jurado de Apelación.
- Juez Principal.
- 3 Delegados por Deporte de las entidades participantes, quienes serán elegidos por acuerdo de los presentes y fungirán como: Secretario, Primero y Segundo Vocal.
- 2 Delegados por Deporte, quienes serán Suplentes y deberán entrar en funciones en caso que alguna de las entidades representadas por los 3 Delegados por Deporte se encuentre involucrada en la protesta.

### **17. CAMBIO DE ENTIDAD:**

El procedimiento de Cambio de Entidad que rige los Nacionales CONADE 2020, y al cual los deportistas participantes en caso de cambio de entidad de representación se encuentran obligados a su cumplimiento, se encuentra descrito en el Reglamento General de Participación, por lo que en caso de incumplimiento los deportistas no serán inscritos y serán descalificados de las pruebas en las que se encuentren compitiendo.

### **18. SANCIONES:**

Las protestas que sean presentadas ante el Jurado de apelación, serán dictaminadas y en su caso se aplicarán las sanciones que correspondan conforme al Reglamento de Competencia, establecido en el presente Anexo Técnico.

En el caso de las controversias o solicitudes presentadas ante la Comisión de Honor y Justicia, por acciones realizadas por los participantes, dentro o fuera del terreno de juego o área de competencia, serán resueltas bajo los criterios establecidos en el Reglamento Disciplinario y de Sanciones del Sistema Nacional de Competencias CONADE 2020.

### **19. TRANSITORIOS:**

Los aspectos no previstos en el presente Anexo Técnico, serán resueltos por la Asociación Deportiva Nacional en coordinación con la CONADE.

Ciudad de México a 17 de diciembre de 2019